



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005720

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Informe No. 1665 de fecha 07 de octubre de 2025 de Direccion de Asesoría Jurídica, los documentos que se adjuntan.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección I. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 085249 OTS	1665	07/10/2025	ORTUZAR VERGARA Y BOETSCH ABOG	2152212005002	457.600	457.600
TOTAL					457.600	457.600

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5321222012 \$ 457.600

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 OCT 2025
EG: 5352 CH: 4940